



FOSDEH

¿Qué pasa con la Estrategia para la Reducción de la Pobreza?

El anuncio del Presidente de la República, Lic. Ricardo Maduro, de llamar a una “Gran Concertación” para identificar proyectos a ser ejecutados con los recursos provenientes de la condonación parcial de la deuda externa, obliga a preguntarse qué está pasando con la Estrategia para la Reducción de la Pobreza y cuál es su validez real como uno de los pocos elementos orientadores del quehacer económico y social del gobierno ante la ausencia de un Plan de Nación.

Para el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), la propuesta para la “Gran Concertación” no puede ser recibida como un avance en los mecanismos de participación o de incidencia ciudadana, sino como un herramienta para incrementar la membresía política partidaria.

A juicio del FOSDEH, con la propuesta de gobierno se pretende desconocer el trabajo tripartito (gobierno, sociedad civil, y la cooperación internacional) que se ha venido desarrollando desde la aprobación de la ERP para consensuar políticas, programas y proyectos, a nivel nacional y regional, que permitan establecer los parámetros por donde debe dirigirse uno de los desafíos del desarrollo del país.

Para el FOSDEH la intensa puja de intereses políticos y económicos previa a las elecciones generales de noviembre es el escenario de fondo que quiere dársele a la utilización de los anuncios de condonación de la deuda externa, lo cual, a nuestro criterio, sería un acto de corrupción con consecuencias devastadoras.

En ese sentido, indicamos lo siguiente:

1. Denunciamos y condenamos los diferentes mecanismos que están utilizando los partidos políticos para recoger las demandas de sus **activistas políticos** en nombre de la reducción a la pobreza. Reiteramos que el desarrollo integral del país no puede impulsarse a partir de un listado de demandas dispersas que propongan unos cuantos, para su beneficio personal o de grupo político-económico.
2. Censuramos el desconocimiento que desde el gobierno de la República se está promoviendo en contra de la Ley del Fondo de la Estrategia de Reducción a la Pobreza y del Consejo Consultivo del Fondo de Reducción (CCFRP) como los órganos legales y de participación tripartita,

- constituidos para recoger y dar seguimiento a las propuestas que se hagan para la reducción de la pobreza
3. Lamentamos que las propuestas encaminadas a reformar la Ley del Fondo de Reducción a la Pobreza estén orientadas a dar acceso a los recursos de condonación a sectores con una trayectoria poco transparente. El FOSDEH lleva años proponiendo la incorporación al CCFRP de representantes de las distintas regiones del país que cuentan con su propia estrategia de combate a la pobreza sin que hasta ahora exista una respuesta favorable a este planteamiento.
 4. Denunciamos la existencia de instancias de sociedad civil, plegadas a los movimientos políticos – partidarios, que están ofreciendo a organizaciones de base del interior del país, tramitar su personería jurídica para poder acceder a recursos de condonación, a cambio de su afiliación partidaria.
 5. Deploramos la falta de transparencia con que se está manejando los montos, plazos y condicionalidades en que se han negociado los diferentes mecanismos de condonación de deuda externa. Exigimos que el gobierno muestre claramente y con cifras comprobables la verdadera situación de la deuda externa y de las condicionalidades fiscales y de ajuste económico-social como también de apertura al libre comercio que se han asumido para lograr los montos condonados.

En ese sentido, exigimos que el gobierno de la República respete las instancias legales que se han creado para la definición de las políticas, programas y proyectos que combatan la pobreza a partir de los recursos condonados y la fortalezca ampliando las mismas al ámbito regional acompañadas de las instancias de auditoría social necesarias para vigilar que los recursos sean bien utilizados.

Consideramos que utilizar los recursos de condonación de deuda para financiar campañas políticas es un zarpazo a la esperanza que mantiene la mayoría de la población pobre del país y que ha padecido durante veinte años los programas de ajuste; e igualmente es un irrespeto para el trabajo que figuras como la del Cardenal Rodríguez han realizado durante años para lograr la condonación de la deuda.

Finalmente, indicamos que el FOSDEH lo que busca es evitar que lleguemos al próximo gobierno con una alta dispersión de los recursos condonados de la deuda externa, que el país mantenga los niveles de pobreza y que en general los recursos hayan desaparecido.